

Oficio N° 5528

PRESIDENTE
DEL

A S. E. EL

VALPARAISO, 3 de mayo de 2005

H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado, al proyecto que introduce modificaciones al marco normativo que rige al sector eléctrico, boletín N° 3806-08.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 25.148, de 21 de abril de 2005.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados